

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2861 *Resolución de 20 de febrero de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 35, de fecha 19 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de cuatro puestos de trabajo vacantes de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, denominados Jefa/e de Servicio del Área de Infraestructuras Municipales y Secretaria/o de Dirección, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 20 de febrero de 2018.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.